



**E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB**

Código: A-GIC-F-01

**ACTA DE AUDIENCIA DE LECTURA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES, DENTRO
DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 DE 2025 CUYO OBJETO ES EL
“SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS USUARIOS HOSPITALIZADOS DE LA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE
BOYACÁ”**

Fecha de Audiencia: 24 de abril de 2025
Horario: 2:30 pm
Lugar: Auditorio Principal de la ESE

Siendo las 2:30 pm del día 24 de abril de 2025, se da inicio e instalación a la audiencia de lectura de respuesta a observaciones, presentadas dentro del plazo y horario establecido en el cronograma de actividades definido en los Términos de Condiciones objeto de la Convocatoria Publica 002 de 2025; con la presencia de la doctora AMANDA PIEDAD MALDONADO MONROY, Profesional universitario área de la salud- nutricionista, la doctora GLENA MILENA RINCÓN BELLO, Subgerente Administrativa y Financiera, la doctora LEIDY LUCILA MARTÍNEZ TORRES, Profesional Especializado – EST- Gestión Jurídica y de Contratación, con el fin de llevar a cabo la audiencia de lectura de las respuestas emitidas a las observaciones recibidas; de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Audiencia
2. Verificación de la asistencia de personas naturales o jurídica interesadas en el proceso de convocatoria.
3. Lecturas de las observaciones presentadas el día 23 de abril de 2025 en el horario de 10:00 am a 1:00 pm.
4. Lectura de la respuesta dada la observación recibida en termino.
5. Cierre de reunión.

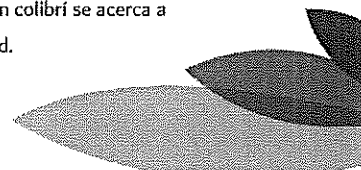
DESARROLLO DEL DÍA

1. Instalación de la audiencia

Se instala la audiencia por parte de la doctora Leidy Martínez Torres, profesional especializado de Gestión jurídica y de Contratación, haciendo aclaración a los participantes, que de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto y el Manual de contratación interno, la presente audiencia tiene como fin exclusivo dar respuesta a las observaciones recibidas el día 23 de abril de 2025 en el horario de 10:00 am a 1:00 pm (cronograma de los términos de condiciones), y que por ende la presente no permite la formulación de observaciones en esta.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co





Una vez instalada la audiencia se procede a verificar la asistencia de las personas jurídicas y naturales interesadas, organismos de control presentes, veedurías presentes funcionarios y colaboradores de la ESE, asistentes en general.

2. Verificación de la asistencia de personas naturales o jurídica interesadas en el proceso de convocatoria.

A la presente audiencia asistieron en calidad de participantes: NO SE PRESENTÓ NADIE.

Por parte de la persona jurídica que presentó observaciones en termino: No se presentó.

Pese a lo anterior, la ESE procede a dejar plasmada en la presente acta, las respuestas de las observaciones presentadas así:

3. Lecturas de las observaciones presentadas el día 23 de abril de 2025 en el horario de 10:00 am a 1:00 pm.

Por parte de la doctora Leidy Lucila Martínez Torres, aclara que solo se recibieron observaciones por parte de la empresa **Suministros y Servicios Tony Sociedad Por Acciones Simplificada - Sumiservi S.A.S**; procediendo a dar lectura de cada una de estas, así:

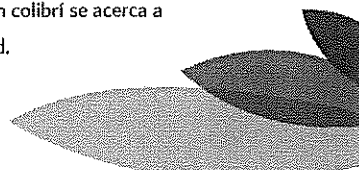
OBSERVACIÓN 1

"RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO, solicitamos a la entidad requerir que este indicador sea ≥ 0.35 , de acuerdo con lo siguiente:

La Rentabilidad sobre el patrimonio no son relevantes para medir la capacidad que se tiene a la hora de ejecutar un contrato. Indicadores como EL CAPITAL DEL TRABAJO, INDICE DE LIQUIDEZ E INDICE DE ENDEUDAMIENTO, son indicadores que tienen una relación directa a la hora de medir la capacidad financiera, de recursos y cumplimiento de las obligaciones para el desarrollo del objeto contractual, toda vez que los mencionados índices reflejan la capacidad e infraestructura robusta como la de nuestra compañía.

Aunado a lo anterior, tal como lo señala Colombia Compra Eficiente en la Guía para la Elaboración de estudios del sector, la Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación, teniendo en cuenta, entre otros, contextos que pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación, en especial para el aspecto económico, los siguientes: Análisis de datos de: (i) productos incluidos dentro del sector; (ii) agentes que componen el sector; (iii) gremios y asociaciones que participan en el sector; (iv) cifras totales de

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.





**E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB**

Código: A-GIC-F-01

ventas; (v) perspectivas de crecimiento, inversión y ventas; (v) variables económicas que afectan el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio; (vi) cadena de producción y distribución; (vii) materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios; y (viii) dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique.

Lo anterior permite dar pluralidad de oferentes en el presente proceso que garantice la eficiencia y la selección objetiva, de acuerdo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa”.

La doctora Leidy Martínez Torres, da lectura a la respuesta dada por parte de la doctora Glenda Milena Rincón Bello, Subgerente Administrativa y Financiera, a la observación presentada, en los siguientes términos:

RESPUESTA:

En atención a la observación presentada por su empresa, respecto a la inclusión del indicador de Rentabilidad sobre el Patrimonio ($ROE \geq 0.35$) como parte de los requisitos habilitantes financieros para el proceso de contratación del servicio de alimentación, y de acuerdo con lo conceptuado por la Subgerencia Administrativa y Financiera, nos permitimos manifestar lo siguiente:

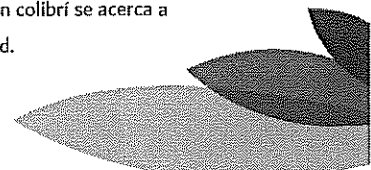
- De acuerdo con lo mencionado por Colombia Compra Eficiente, los requisitos habilitantes deben establecer unas condiciones mínimas para los proponentes de tal manera que la Entidad estatal, solo evalúe las ofertas de aquellos que están en condiciones de cumplir con el objeto del proceso de contratación (...).

“Las entidades estatales deben establecer los requisitos habilitantes de forma adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. Es muy importante comprender el alcance de la expresión adecuada y proporcional que busca que haya una relación entre el contrato y la experiencia del proponente y su capacidad jurídica, financiera y organizacional. Es decir, los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, su complejidad plazo, forma de pago, y Riesgo asociado al proceso de contratación”.

- Que dentro del enfoque técnico y del equilibrio en los requisitos habilitantes, consideramos razonable, a partir de la recomendación recibida, priorizar el análisis de indicadores financieros que midan de manera más precisa la liquidez, solvencia y capacidad operativa, lo cual se alinea con los principios de necesidad y proporcionalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la Ley 80 de 1993 y en el Decreto 1082 de 2015.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co





Así las cosas, reconocemos que indicadores como el capital de trabajo, el índice de liquidez y el índice de endeudamiento tienen una relación más directa y objetiva con la capacidad de ejecución, sostenibilidad operativa y cumplimiento de las obligaciones contractuales, lo cual resulta más pertinente para la naturaleza del objeto contractual y pueden complementar la evaluación de la solidez financiera de los oferentes, como la rentabilidad del activo o la generación de caja.

Que los principios de pluralidad y eficiencia en la contratación pública, de acuerdo con lo señalado por Colombia Compra Eficiente en la "Guía para la elaboración de estudios del sector", demandan de la entidad, la necesidad de analizar las condiciones del mercado, sus dinámicas económicas y la capacidad real de los oferentes, con el fin de evitar barreras que limiten la participación, y garantizar un proceso objetivo, transparente y económicamente eficiente.

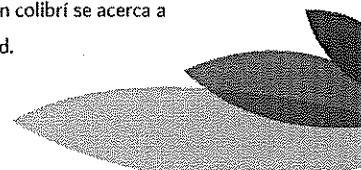
Que, en cumplimiento de lo anterior, la ESE, además de tener en cuenta el histórico de indicadores propuesto para cada una de sus convocatorias, el cual no es otro que el planteado en los términos de condiciones objeto del presente proceso de contratación; ha considerado el estudio de mercado de indicadores financieros realizado, objeto del análisis de registros de contratación que reposan en la plataforma de Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, tomando como referente, contratos de similar objeto y similar cuantía. Que, como resultado de dicho análisis, se refuerza el planteamiento de los indicadores solicitados.

Así las cosas al tratarse este estudio de mercado, de un análisis **referente**, y considerando que de acuerdo con los promedios allí obtenidos se identifica para el indicador de rentabilidad del patrimonio un promedio mínimo de **0.37**; considera la entidad, la posibilidad de replantear el porcentaje solicitado y en su lugar establecer el porcentaje del promedio mínimo obtenido en el estudio de mercado, reflejando con este, que es el mínimo a requerirse dentro de estos procesos de contratación por las empresas que en similar situación han adelantado este tipo de procesos de contratación.

Que el requerimiento de una rentabilidad sobre el patrimonio igual o superior a 0.35 se aleja del promedio mínimo requerido, y a criterio de esta subgerencia administrativa y financiera, no le permitiría demostrar, que la empresa es solvente y capaz de cumplir con las obligaciones del contrato; considerando con mayor razón la importancia, criterio de manejo y relevancia que tiene un punto, en lo que representa este indicador, pudiendo no garantizarle a la ESE la contratación de empresas con amplia trayectoria operativa y capacidad técnica, financiera y logística, con políticas internas conservadoras respecto al uso del patrimonio.

Así las cosas, y teniendo en cuenta los anteriores aspectos y en atención a la observación recibida en relación con este indicador, una vez realizados los análisis financieros pertinentes y considerando el presupuesto oficial estimado para la presente contratación, el plazo de ejecución del contrato, y procesos de contratación similares (objeto, plazo, y

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.





**E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB**

Código: A-GIC-F-01

valor) adelantados por otras entidades del estado, en aras de ampliar la posibilidad de participación de más empresas en el presente proceso de selección y al mismo tiempo garantizar la existencia de la capacidad financiera necesaria para asumir la ejecución del presente contrato, la entidad considera razonable disminuir la rentabilidad del patrimonio definida en los estudios previos y términos de condiciones y establecer una rentabilidad del patrimonio de **0.37**.

OBSERVACION 2

"Solicitamos a la entidad aclarar los términos en el sentido de indicar si se adjudicará a la propuesta más económica que resulte de la sumatoria unitaria de los ítems y los valores promedios mensuales de cada uno de ellos para proyectar el presupuesto oficial".

En el Anexo N° 2, no se evidencia la minuta patrón de la Dieta Hipoglucida, sólo se encuentra minuta patrón Normal, Hiperproteica hipercalórica dos veces de 2900 calorías y la minuta patrón de dieta vegana.

Así mismo, no se encuentra las especificaciones de la presentación de ciclo de menús, no se determina cuantos menús se requieren, no se especifica solicitud de análisis químico".

RESPUESTA:

Ante la observación:

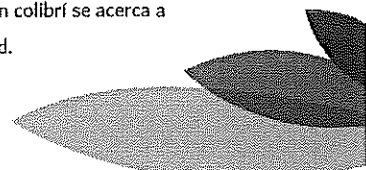
- a. ***"Solicitamos a la entidad aclarar los términos en el sentido de indicar si se adjudicará a la propuesta más económica que resulte de la sumatoria unitaria de los ítems y los valores promedios mensuales de cada uno de ellos para proyectar el presupuesto oficial"***

La doctora Leidy Martínez Torres, da lectura a la respuesta dada por parte de la doctora Glenda Milena Rincón Bello, Subgerente Administrativa y Financiera, a la observación presentada, en los siguientes términos:

RTA. Al respecto, la ESE se permite aclarar, que el valor a tener en cuenta, para determinar la mejor oferta económica, **es la sumatoria del valor fijo unitario ofertado en todos los ítems.**

Lo anterior, considerando que el promedio de pacientes hospitalizados es dinámico y no le permite a la ESE, contar con un promedio, valor o cantidad determinada a contratar y que

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.





la necesidad de las dietas depende de la prescripción médica o de la profesional en nutrición para cada paciente según su patología y manejo.

Ante la observación:

- b. “En el Anexo N° 2, no se evidencia la minuta patrón de la Dieta Hipoglúcida, sólo se encuentra minuta patrón Normal, Hiperproteica hipercalórica dos veces de 2900 calorías y la minuta patrón de dieta vegana”**

La doctora Leidy Martínez Torres, da lectura a la respuesta dada por parte de la doctora Amanda Piedad Maldonado Monroy, Profesional Universitario Área de la Salud- Nutricionista, a la observación presentada, en los siguientes términos:

RTA. Se acepta la observación realizada, considerando que en efecto como parte del contenido del anexo 2, por una inconsistencia en la digitación del mismo se duplicaron las especificaciones de la minuta patrón de la dieta hiperproteica – hipercalórica y se omitieron las de la minuta patrón de la dieta Hipoglúcida.

Que en consecuencia la ESE en virtud de esta observación procederá a ajustar el anexo 2, en el entendido de ajustar la información duplicada y adicionar la faltante.

Ante la observación:

- c. “Así mismo, no se encuentra las especificaciones de la presentación de ciclo de menús, no se determina cuantos menús se requieren, no se especifica solicitud de análisis químico**

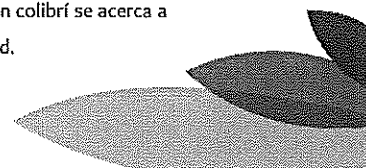
La doctora Leidy Martínez Torres, da lectura a la respuesta dada por parte de la doctora Amanda Piedad Maldonado Monroy, Profesional Universitario Área de la Salud - Nutricionista, a la observación presentada, en los siguientes términos:

RTA. Se acepta la observación realizada, considerando que dicha información no fue suministrada en los documentos previos publicados en la convocatoria pública.

Que en consecuencia la ESE en virtud de esta observación procederá a ajustar el anexo 2, en el entendido complementar la información allí consignada.

Finalmente, decide la ESE, que considerando los ajustes a realizar al anexo 2, los cuales son significativos, se realizará modificación al cronograma de actividades propuesto en los términos de condiciones, con el fin de ampliar el termino para la presentación de propuesta, ampliándolo hasta las 9:30 am del lunes 28 de abril de 2025.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.





**E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB**

Código: A-GIC-F-01

4. Cierre de reunión

Considerando que se ha dado respuesta a todas y cada una de las observaciones recibidas en términos, se da por terminada la audiencia, y se procederá a expedir la respectiva adenda.

En constancia de su desarrollo se firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 2:55 pm del 24 de abril de 2025.

GLENDIA MILENA RINCON BELLO
Subgerente administrativa y financiera

AMANDA PIEDAD MALDONADO MONROY
P.U Área de la Salud - Nutricionista

LEIDY LUCILA MARTINEZ TORRES
P.E gestión jurídica y de contratación

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co

